



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 1º SEMESTRE **PROYECTOS III**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	PROYECTOS III
Tipo	Obligatoria
Materia	Proyectos de Diseño gráfico
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	3º curso / 1º semestre
Nº créditos ECTS	7
Horas lectivas semanales	6
Horario de impartición	3ºA 3ºB 3ºC
Departamento	Proyectos y técnicas de Diseño Gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Marta Pastor	martapastor@esda.es	A y B
Nereida Jiménez	njimenez@esda.es	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura se define como continuación de la asignatura Proyectos I y II. Se pretende en estos dos cursos abordar de forma profunda los ámbitos más importantes del diseño gráfico, afrontando proyectos cada vez más extensos y complejos. Esta disciplina eminentemente práctica se centra en la realización de proyectos donde se acomete el desarrollo de la profesionalidad y la calidad técnica. Todos los ejercicios simularán proyectos reales complejos, por tanto el alumno no resolverá sólo aspectos parciales, sino que se enfrentará a todo el proceso de diseño, desde los condicionantes hasta la producción. Se fomentará la creatividad y las soluciones innovadoras, pero se

tendrá en cuenta en mayor medida, las soluciones que mejor se ajusten a los condicionantes y problemas planteados, junto a la adecuada adaptación a los medios de producción. Para ello se pondrá especial atención en que el alumno domine correctamente los aspectos técnicos /tecnológicos.

2.2. Contextualización

El diseño gráfico está presente en nuestra vida, nos acostumbramos a sus mensajes y a su presencia constante en el mundo que nos rodea. Así, el diseño gráfico se expresa en distintos soportes: desde un libro, una señal, un logotipo, un cartel...

Esta asignatura pretende ahondar durante este curso, en los conocimientos correspondientes a cuatro áreas del diseño gráfico: diseño de envases y embalajes, soportes publicitarios impresos, diseño en prensa, y diseño expositivo.

3. CONTENIDOS

- Definición y realización de proyectos.
- Envase y embalaje.
- El proyecto publicitario.
- El proyecto editorial y las publicaciones periódicas.
- Introducción a la gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio.
- Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.
- El trabajo en equipo, el proceso proyectual como investigación.
- Técnicas para la visualización de ideas.
- El tratamiento gráfico de la información.
- Elaboración de proyectos integrados
- Tecnología digital para la presentación y comunicación del proyecto.
- Análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodológica y justificativa.
- Producción industrial. Especificaciones técnicas.
- Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y del mensaje.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG-10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG-15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles. CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
- CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG-21 Dominar la metodología de investigación.
- CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo

que se realiza.

- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

- CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
- CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.
- CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Los temas que se recogen en la programación se desarrollarán a través de la exposición en clase de los contenidos teóricos y técnicos, que posteriormente se aplicarán mediante ejercicios prácticos. Así, las sesiones de clase se dividirán en informativas, en las que el profesor se encargará de aportar los conceptos y documentación necesarios para avanzar en la materia, y el "taller" propiamente dicho. La relevancia del aspecto gráfico-visual en esta asignatura, implica que la explicación de los temas se complementará con proyecciones, ejemplos reales de trabajos editados, etc. Se facilitarán además referencias bibliográficas sobre los temas abordados en clase.

Se hará hincapié durante todo el curso, en la necesidad de trabajar siempre a partir de un pliego de condiciones totalmente estructurado. Este briefing estará definido por el profesor en los aspectos más importantes, sin embargo el alumno a través del análisis, completará toda la información necesaria hasta conseguir cerrar todos los condicionantes.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	24
Clases prácticas	34,5
Presentación de trabajos y proyectos	10
Realización de exámenes y revisión	
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	22
Preparación y realización de trabajos	78

Asistencia a exposiciones o conferencias	5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	175

5.4. Actividades evaluables

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final teórico-práctica en el caso de que se observen deficiencias en la atención e interés por la asignatura, así como por faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

Actividades prácticas evaluables

Realización de dos proyectos relacionados con los siguientes contenidos:

1. Diseño Editorial. Diseño de publicaciones periódicas.
Maquetación: Formato y márgenes. Reticulas y sistemas modulares. Tratamiento de la información: textos, ilustración y fotografía. Secciones: fijas y variables. Planillo. Tipos y clasificación de textos. Fuentes. Inserciones publicitarias.
El manual de estilo en las publicaciones periódicas.
Imposición. Sistemas de encuadernación e impresión.
Trabajo coordinado con la asignatura de Diseño Editorial I.
2. Publicidad. Necesidades de comunicación y persuasión. Elementos gráficos al servicio del impacto y la atención. Segmentación y tendencias del mercado objetivo. Recursos expresivos. La campaña publicitaria. Planificación de medios. Impresos publicitarios. Soportes audiovisuales. Soportes alternativos.
3. Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodológica y justificativa.
4. Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento. Relación con las empresas de artes gráficas o audiovisuales.
5. Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y el mensaje.
6. Los dos últimos puntos, más que considerarse como bloques autónomos se aplicarán en todos los proyectos que se desarrollen. Relacionándose, el primero con la necesidad de trabajar a partir de un pliego de condiciones y las capacidades tecnológicas y técnicas que pueda afrontar el encargo, y el segundo con el objetivo

de desarrollar las capacidades de análisis, evaluación y crítica del propio trabajo y del ajeno.

Ejercicios prácticos

1. Desarrollo de una Campaña Publicitaria promocional
2. Diseño y manual de estilo de una publicación periódica de diseño sobre la ESDA

ADD

La asignatura eminentemente práctica se centra en la realización de proyectos en clase por parte del alumno y en ejercicios autónomos tutorados relacionados con las unidades didácticas planteadas, basados fundamentalmente, en la búsqueda de documentación, el análisis, la planificación y la metodología. Se pretende desarrollar la profesionalidad, la calidad técnica y la capacidad de investigación.

Trabajos realizados en las ADD:

- 1- Investigación búsqueda y análisis sobre Campañas Publicitarias
- 2- Investigación, búsqueda y análisis sobre Diseño Editorial.

* En caso de que la marcha y el nivel del curso así lo aconsejara podría producirse algún cambio, adaptación o modificación en la planificación y definición de los trabajos aquí planteados.

Evaluación final semestre

El alumnado deberá entregar los trabajos planteados en la fecha indicada por el profesor. En caso de que el alumno no haya presentado, aprobado o superado las competencias correspondientes a la asignatura antes de finalizar el semestre deberá realizar:

Prueba individual final escrita basada en preguntas de desarrollo sobre los bloques temáticos desarrollados. Incluida en la planificación de exámenes del centro.

Entrega de todos los trabajos teóricos y proyectos realizados en clase y en ADD. Defensa oral.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios teóricos y prácticos requeridos durante el mismo, teniendo que superar a su vez una prueba teórico-práctica que supondrá el 50 % de la calificación final.

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

ESPECÍFICA

- AMBROSE G./ HARRIS P. (2013) *Layout* Parramón
- BASSAT, L *El libro rojo de la publicidad* Ed. Folio.
- BO BERGSTRÖM, *Tengo algo en el ojo. Técnicas esenciales de comunicación visual.* 2009. Ed. promopress.
- BURTENSHAW, K/ MAHON, N / BARFOOT, C. *Principios de publicidad.* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- GONZÁLEZ MARTÍN, J. A. *Teoría general de la publicidad.* Ed. Fondo de cultura económica.
- GÖTZ V. (2002) *Reticulas para internet y otros soportes.* Ed. Index Book
- GRUPO COMUNICAR *Diseño y maquetación de revistas.* Barcelona: Ed. Blume
- GURREA, A. *Los anuncios por dentro* Servicio editorial Universidad del País Vasco.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, P. P. *Teoría y práctica de la publicidad impresa* Valencia: Ed. Campgràfic
- LESLIE J./ BLACKWELL L. (2000) *Issues. New magazine design* Gigko Press
- KING S. (2001) *Diseño de revistas: pasos para conseguir el mejor diseño.* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- MAHON, N. *Ideación. Cómo generar grandes ideas publicitarias.* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- MESEGUER L. (2010) *TypoMag* Ed. Index Book
- MÜLLER-BROCKMANN J. (2012) *Sistema de retículas* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- STEWART, B. *Packaging. Manual de diseño y producción.* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- VV.AA. (2005) *Diseñando con tipografía: Exposiciones* Ed. Index Book
- VV.AA. (2008) *Reticulas: soluciones creativas para el diseñador gráfico* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- ZAPATERRA Y. (2008) *Diseño editorial: periódicos y revistas* Barcelona: Ed. Gustavo Gili

ZORRILLA RUIZ J. (2002) *Introducción al diseño periodístico* Eunsa

GENERAL

DREW, J. T. / MEYER, S. A. *Tratamiento del color*. Ed. Blume

FISHEL. C. *El arte de la producción creativa* Ed. Index Book.

HELLER, S. / ILIC, M. *La anatomía del diseño* . Ed. Blume

JOHANSSON, K. / LUNDBERG, P. / RYBERG, R. *Manual de producción gráfica* Barcelona: Ed. Gustavo Gili

MARTÍN, E. *Artes gráficas. Introducción general* Ed Edebé.

POZO PUÉRTOLAS, R. *Diseño e industria gráfica*. Barcelona: ELISAVA Ediciones

POZO PUÉRTOLAS, R. *Producción de proyectos gráficos*. Barcelona: ELISAVA Ediciones

SEDDON. T./ HERRIOTT, L. *Dirección de arte. Proyectos impresos* . Barcelona: Ed. Gustavo Gili

TORNQUIST, J. *Color y luz: teoría y práctica* Barcelona: Ed. Gustavo Gili

Revistas: Visual, Experimenta, Neo2, H, Yorokobu, Graffica ...

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la *ORDEN de 14 de septiembre de 2011, del plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño Gráfico* se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación que valoran:

1. La actitud y concienciación como profesional frente al proyecto de diseño.
2. La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones de un pliego de condiciones.
3. El desarrollo de la capacidad analítica, como base de estudio de proyectos ya existentes.
4. La búsqueda de documentación.
5. El conocimiento de las diversas metodologías vinculadas al desarrollo de proyectos de diseño gráfico y comunicación visual y su aplicación.
6. El dominio de las técnicas propias del diseño gráfico y la aplicación de las más adecuadas en cada caso.
7. La aplicación de soluciones distintas a diferentes funciones de la comunicación visual y la publicidad.
8. La realización de proyectos complejos que contengan los distintos campos de intervención del diseño gráfico para controlar todos o los niveles de diseño integral.
9. El desarrollo de la capacidad de análisis, evaluación y crítica del propio trabajo y del ajeno.
10. La capacidad para solucionar una propuesta factible en cualquier supuesto de cualquiera de los campos del diseño gráfico.
11. La adecuación de las soluciones desde el punto de vista de la comunicación como de la producción industrial.

12. La calidad técnica y acabado de los trabajos.
13. La exposición y justificación de los trabajos prácticos.
14. La eficacia en el uso de herramientas para la búsqueda de información y recopilación documental.
15. La capacidad de análisis y defensa de los proyectos fundamentadas y argumentadas en criterios objetivos.
16. Capacidad de trabajo en grupo y en equipos multidisciplinares.
17. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Partiendo de los criterios generales de evaluación según las actividades descritas anteriormente, los criterios de evaluación se aplicarán según se expone.

Criterios para los proyectos realizados en clase:

Capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones de un pliego de condiciones.

Un correcto seguimiento de la evolución y proceso del proyecto en sus diferentes fases desarrolladas en el aula.

Correcta aplicación de los conocimientos en la solución de los problemas planteados.

Saber aplicar soluciones distintas a las diferentes funciones de la comunicación visual y la publicidad.

Desarrollo de la experimentación gráfica y técnica.

Desarrollo de la creatividad y la capacidad artística adaptándolas a las directrices técnicas

Planificación y adecuación del proceso de trabajo. Desarrollo de la experimentación gráfica y técnica.

Adecuación de las soluciones tomadas desde el punto de vista tanto de la comunicación como de la producción industrial.

Solución de problemas técnicos

El conocimiento de las diversas metodologías vinculadas al desarrollo de proyectos de diseño gráfico y comunicación visual y su aplicación.

Dominio de las técnicas propias del diseño gráfico, aplicando las más adecuadas en cada caso.

Defensa y argumentación de las decisiones y soluciones adoptadas.

Calidad técnica y acabado de los trabajos desarrollados en clase.

Correcto uso de técnicas y materiales.

Defensa y argumentación de las decisiones y soluciones adoptadas.

Originalidad y creatividad en la capacidad de presentar alternativas a las estrategias convencionales dentro de los límites propios del proyecto.

Criterios para los trabajos realizados en las ADD:

Desarrollo de la capacidad analítica, como base del estudio de proyectos ya existentes.

Calidad en la búsqueda de documentación que aporte un valor significativo según el tema propuesto.

Seguimiento del trabajo de investigación en sus diferentes fases

Conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos ligados al diseño gráfico.

Evaluación y crítica de toda la documentación del análisis planteado .

Corrección en la redacción y faltas de ortografía.

Correcta presentación y maqueta del documento propuesto.

Criterios a nivel general:

Además de los expuestos anteriormente se tendrán en cuenta los siguientes:

El interés por la asignatura, la actitud, asistencia y puntualidad.

La participación en clase y el esfuerzo en el ejercicio de la argumentación razonada y juicio crítico ante las manifestaciones de la cultura gráfica, hacia el propio trabajo y el de los demás.

La evolución en el desarrollo de las capacidades y el conocimiento teórico y técnico

Nivel de autonomía en el trabajo.

Actitud ante el trabajo en equipo.

La capacidad de reacción frente a los imprevistos.

El respeto a los plazos fijados en la entrega de los trabajos.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del semestre, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y todas tendrán el mismo valor a la hora de hallar la media.

Los criterios de calificación vienen dados por los acuerdos tomados en el Departamento y en la Coordinación de la Especialidad y por lo tanto, aparecen especificados en el **apartado 10**.

Alumnos repetidores: los alumnos en esta situación, deberán entregar todos los trabajos prácticos y teóricos y realizar las actividades propuestas en la asignatura.

8. CRONOGRAMA									
PROYECTOS III									
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	
Clases teóricas	1-2-3				4-5				
Trabajos clase	PROYECTO 1								
Trabajos ADD	Análisis e investigación sobre diferentes campañas publicitarias.								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Necesidades de comunicación y persuasión. 2. Elementos gráficos al servicio del impacto y la atención. 3. Segmentación y tendencias del mercado objetivo. 4. Recursos expresivos. 5. La campaña publicitaria. Planificación de medios. Impresos publicitarios. Soportes audiovisuales. Soportes alternativos.	Desarrollo de una campaña publicitaria	Análisis e investigación sobre diferentes campañas publicitarias.

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 30 al 3 Febrero	S17 EXAM. 6 al 10 Febrero
Clases teóricas	6-7-8				9-10-11				
Trabajos clase	PROYECTO 2								

Trabajos ADD	Investigación y análisis sobre el tratamiento del diseño gráfico en diferentes tipos de publicaciones periódicas.
---------------------	---

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>El diseño editorial. Periódicos y revistas.</p> <p>6. Maquetación: Formato y márgenes. Reticulas y sistemas modulares.</p> <p>7. Tratamiento de la información: textos, 8. Secciones: fijas y variables. Planillo.</p> <p>9. Tipos y clasificación de textos. Fuentes. Inserciones publicitarias.</p> <p>10. El manual de estilo en las publicaciones periódicas.</p> <p>11. Imposición. Sistemas de encuadernación e impresión.</p>	<p>Proyecto editorial sobre la creación de una publicación periódica relacionada con la ESDA y su manual de estilo.</p>	<p>Investigación y análisis sobre el tratamiento del diseño gráfico en diferentes tipos de publicaciones periódicas</p>

COMENTARIOS:
<p>El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre</p> <p>La temporización del cronograma es orientativa, podrá ser susceptible de cambios según la evolución y circunstancias del curso.</p>

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
<p>Asistencia a Jornadas, Encuentrazos... exposiciones y conferencias según la oferta cultural que se plantee a lo largo del curso en la escuela o desde la asignatura.</p> <p>Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA.</p>

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico -práctica tanto en los casos en que se observe alguna insuficiencia en la adquisición de competencias, como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, la supervisión de cada ejercicio es fundamental. Por lo tanto, no se admitirán ejercicios que no se hayan trabajado en clase y en los que no haya habido un seguimiento continuo por parte del profesor, salvo excepciones debidas a motivos de fuerza mayor tales como enfermedad del alumno o circunstancia personal grave. (Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y admitidos como causa justificada en la normativa del Centro).

En caso de detectarse en alguno de los trabajos el plagio o copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse en la siguiente convocatoria.

Un trabajo entregado en fecha supondrá tanto la entrega impresa como la entrega en Classroom. Si el trabajo no se entrega en alguna de las dos modalidades en los plazos estipulados, se considerará presentado con retraso. Y por tanto, supondrá una penalización de 1,5 puntos en su calificación.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado. En esos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que

entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deberán interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y competencias programadas en las asignaturas. Tampoco podrán suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.